

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS**

PROPUESTA: "SERVICIO DE IMPRESION DE REVISTA COMUNAL" ID 2490-36-LP22

DECRETO ALCALDICIO EX. N° 455 DE 11 DE ABRIL DE 2022, MODIFICADO POR DECRETO ALCALDICIO EX. N° 562 DE 2 DE MAYO DE 2022.-

FECHA DE APERTURA: 2 DE MAYO DE 2022

HORA APERTURA: 15:30 HORAS

PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 5 /

NOMBRE PROPONENTE Y RUT	INGRESO POR EL PORTAL	GARANTIA POR SERIEDAD OFERTA \$1.000.000 VIGENCIA MINIMA AL 30 DE JUNIO DE 2022		IDENTIFICACION DEL PROPONENTE, ACEPTACION DE BASES Y DECLARACION DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO FORMULARIO N° 1	UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES, SI CORRESPONDE FORMULARIO N° 1
		FISICA	DIGITAL		
1.- GRAFICA ANDES LTDA, RUT:88.100.800-9	SI	SI		SI	NO
2.- MARCO ANTONIO ARAYA AROS, [REDACTED]	SI	NO	NO	-----	-----
3.- EDITORES E IMPRESORES IMPRYMA CHILE S.A., RUT 76.031.439-0	SI		SI	SI	NO
4.- GRAFICA PRAGGA SPA, RUT 77.097.468-2	SI		SI	SI	NO
5.- SISTEMAS GRAFICOS QUILICURA S A, RUT 90.106.000-2	SI		SI	SI	NO

OBSERVACIONES: MARCO ANTONIO ARAYA AROS, [REDACTED] no presenta Garantía de Seriedad de la Oferta según lo indicado en el punto 2.A.1 de las Bases Administrativas Especiales y los puntos 13.1 y 13.2 de las Bases Administrativas Generales para la Contratación de Servicios y Adquisiciones mediante propuesta, por cuanto, su oferta es declarada INADMISIBLE.

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:



 MARÍA SOLEDAD MOZO JUL
 DIRECTORA DE CONTROL
 SUPLENTE



 MARÍA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
 SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL



 PATRICIA CABALLERO GIBBONS
 SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

KOM

MRMQ/ENGE/cbo. -

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES TECNICOS**

PROPUESTA: "SERVICIO DE IMPRESION DE REVISTA COMUNAL" ID 2490-36-LP22

DECRETO ALCALDICIO EX. N° 455 DE 11 DE ABRIL DE 2022, MODIFICADO POR DECRETO ALCALDICIO EX. N° 562 DE 2 DE MAYO DE 2022.-

FECHA DE APERTURA: 2 DE MAYO DE 2022

HORA APERTURA: 15:30 HORAS

PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 5 /

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS QUE SE INDICAN	DECLARACION DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE	
		FORMULARIO N° 2	RESPALDOS
1.- GRAFICA ANDES LTDA, RUT:88.100.800-9	SI	SI	SI
2.- MARCO ANTONIO ARAYA AROS, [REDACTED]	NO	-----	-----
3.- EDITORES E IMPRESORES IMPRYMA CHILE S.A., RUT 76.031.439-0	SI	SI	SI
4.- GRAFICA PRAGGA SPA, RUT 77.097.468-2	SI	SI	SI
5.- SISTEMAS GRAFICOS QUILICURA S A, RUT 90.106.000-2	SI	SI	NO

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:



MARIA SOLEDAD MOZO JUL
 DIRECTORA DE CONTROL
 SUPLENTE



MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
 SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL


PATRICIA CABALLERO GIBBONS
 SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

KOM

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
OFERTA ECONOMICA**

PROPUESTA: "SERVICIO DE IMPRESION DE REVISTA COMUNAL" ID 2490-36-LP22

DECRETO ALCALDICIO EX. N° 455 DE 11 DE ABRIL DE 2022, MODIFICADO POR DECRETO ALCALDICIO EX. N° 562 DE 2 DE MAYO DE 2022.-

FECHA DE APERTURA: 2 DE MAYO DE 2022

HORA APERTURA: 15:30 HORAS

PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 5 /

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS QUE SE INDICAN	OFERTA ECONOMICA FORMULARIO N°3	
		VALOR TOTAL IVA INCLUIDO 1 EDICION	CUARTILLA ADICIONAL \$
1.- GRAFICA ANDES LTDA, RUT:88.100.800-9	SI	\$ 23.032.450	\$ 47
2.- MARCO ANTONIO ARAYA AROS, [REDACTED]	-----	-----	-----
3.- EDITORES E IMPRESORES IMPRYMA CHILE S.A., RUT 76.031.439-0	SI	\$ 33.278.350	\$ 88,79
4.- GRAFICA PRAGGA SPA, RUT 77.097.468-2	SI	\$ 30.612.750	\$ 50
5.- SISTEMAS GRAFICOS QUILICURA S A, RUT 90.106.000-2	SI	\$ 25.573.100	\$ 2.980.000

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:



MARIA SOLEDAD MOZO JUL
DIRECTORA DE CONTROL
SUPLENTE



MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUINADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL



PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

KOM



Memorandum N° 8371

Antecedentes: Decreto Ex. N°2060 de fecha 31 de diciembre de 2019; Decreto Ex. N°455 de fecha 11 de abril de 2022; Decreto Ex. N°562 de fecha 02 de mayo de 2022; Acta de apertura electrónica; Acta de apertura municipal; Antecedentes oferentes.

Materia: Remite Informe de Evaluación y proposición de resolución de la Licitación Pública "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE REVISTA COMUNAL", adquisición Mercado Público ID 2490-36-LP22.

PROVIDENCIA, 09 de mayo de 2022

09 MAY 2022

DE: SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

A: ALCALDESA



Mediante el presente adjunto remito a Ud. resultado de la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora designada para la licitación pública denominada "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE REVISTA COMUNAL", adquisición Mercado Público ID 2490-36-LP22. Es importante mencionar que esta contratación requiere aprobación del Honorable Concejo Municipal, por ser de un monto superior a 500 UTM.

Mediante Decreto Ex. N°2060 de fecha 31 de diciembre de 2019, se aprueban las bases administrativas generales; mediante Decreto Ex. N°455 de fecha 11 de abril de 2022, se aprueban las bases administrativas especiales y bases técnicas; mediante Decreto Ex. N°562 de fecha 02 de mayo de 2022, se ratifican las aclaraciones y respuestas a consultas.

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día 02 de mayo de 2022, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

N°	OFERENTE	OBSERVACIÓN
1	GRAFICA ANDES LTDA. RUT N°88.100.800-9	ADMISIBLE
2	MARCO ANTONIO ARAYA AROS [REDACTED]	INADMISIBLE (*)
3	EDITORES E IMPRESORES IMPRYMA CHILE S.A. RUT N°76.031.439-0	ADMISIBLE
4	GRAFICA PRAGGA SPA. RUT N°77.097.468-2	ADMISIBLE
5	SISTEMAS GRAFICOS QUILICURA RUT N°90.106.000-2	ADMISIBLE

(*) El oferente MARCO ANTONIO ARAYA AROS [REDACTED] no presenta Garantía de Seriedad de la Oferta según lo indicado en el punto 2.A. de las Bases Administrativas Especiales de Obra y los puntos 13.1 y 13.2 de las Bases Administrativas Generales, por cuanto, es declarado INADMISIBLE.

La Comisión Evaluadora realizó la evaluación de los proponentes cuyas ofertas se encuentran "ADMISIBLE", aplicando los criterios y ponderaciones establecidos en el punto 4 de las respectivas Bases Administrativas Especiales, que corresponden a:

N°	Criterios	Ponderación
1	OFERTA ECONÓMICA	90%
2	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	9%
3	CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES	1%
TOTAL		100%



El resumen de la evaluación realizada es el siguiente:

N°	OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA (90%)	EXPERIENCIA (9%)	C.R.F. (1%)	TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
1	GRAFICA ANDES LTDA. RUT N°88.100.800-9	90,00 \$23.032.450.-	1,8	1,00	92,8	1°
2	EDITORES E IMPRESORES IMPRYMA CHILE S.A. RUT N°76.031.439-0	60,82 \$33.278.350.-	0,0	1,00	61,82	4°
3	GRAFICA PRAGGA SPA. RUT N°77.097.468-2	69,40 \$30.612.750.-	7,2	1,00	77,6	3°
4	SISTEMAS GRAFICOS QUILICURA RUT N°90.106.000-2	72,95 \$25.573.100.-	9	1,00	82,95	2°

Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública denominada "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE REVISTA COMUNAL", identificada en la plataforma www.mercadopublico.cl con ID 2490-36-LP22, la Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos presentados por los oferentes, propone adjudicar –salvo mejor parecer– a los siguientes proveedores:

RAZÓN SOCIAL	GRAFICA ANDES LTDA.
RUT	88.100.800-9
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	\$69.097.350.- impuesto incluido, VALOR TOTAL DE CONTRATO POR EL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE 3 EDICIONES DE LA REVISTA COMUNAL. (VALOR POR SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA 1 EDICIÓN \$23.032.450.- IMPUESTO INCLUIDO).
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL
PUNTAJE TOTAL DE SU OFERTA	92,8
PLAZO DE EJECUCIÓN	10 MESES (EL CONTRATO CONSIDERA EL SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA 3 EDICIONES)
UNIDAD TÉCNICA	DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

Por último, se hace presente que se desempeñará como Inspector Municipal del Contrato (IMC), Cristian Andrés Merino Cortes, perteneciente a la Dirección de Comunicaciones.

Saluda atentamente a Ud.,


 V°B° Jurídica

 V°B° Administración Municipal

MJCG./VMR./CW.

Distribución
Archivo "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE REVISTA COMUNAL" adquisición Mercado Público ID: 2490-36-LP22.


 PATRICIA CABALLERO GIBBONS
 SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

 CONTRALOR

 ALCALDESA

 V°B Alcaldesa

56
1058
11 3 MAY 2022



CONTROL DE REGISTRO DE OBLIGACIONES

(DOCUMENTO DE RESPALDO PRESUPUESTARIO)

GASTO QUE ORIGINA LA OBLIGACION: LICITACIÓN PÚBLICA "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE REVISTA COMUNAL"

EMPRESA : GRAFICA ANDES LTDA.
RUT: 88.100.800-9

SOLICITADO POR: SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
MEMORÁNDUM Nº 8.371 FECHA: 09 DE MAYO DE 2022

SALDO PRESUPUESTARIO A LA FECHA :	M\$	<u>115.990</u>	MONTO OFERTADO
MONTO DE LA OBLIGACION 2022:	M\$	<u>69.097</u>	\$69.097.350 IVA INCLUIDO
SALDO PRESUPUESTARIO ACTUALIZADO:	M\$	<u>46.893</u>	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE 3 EDICIONES

Nº PREOBLIGACIÓN: 05-899

CUENTA:

SUBTÍTULO 22 ITEM 07 ASIG. 002 SUB ASIG. 001 SUB SUB ASIG.

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO 01 CÓDIGO CR O CMP 27.04.03

DENOMINACIÓN : SERVICIOS DE IMPRESIÓN CONTRATADOS

USO EXCLUSIVO SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

RVQ/CJP/ava

VºBº SECPLA
DIRECTOR
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



LICITACIÓN PÚBLICA
“SERVICIO DE IMPRESIÓN DE REVISTA COMUNAL”
ID 2490-36-LP22

INFORME DE EVALUACIÓN

PROVIDENCIA, 5 de mayo de 2022

Con esta fecha, se constituye la Comisión Evaluadora y ratifica el presente informe de la licitación pública denominada “SERVICIO DE IMPRESIÓN DE REVISTA COMUNAL” ID 2490-36-LP22.

Mediante Decreto EX. N° 455 de fecha 11 de abril de 2022, se aprueban las Bases Administrativas Especiales y Bases Técnicas para el llamado a licitación pública y establece los integrantes de la Comisión Evaluadora de la licitación; mediante Decreto Ex. 526 de fecha 2 de mayo de 2022 se aprueba aclaración N°1 y se da respuestas a las consultas realizadas.

1. ACTO APERTURA ELECTRÓNICA

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día 2 de mayo de 2022, a las 15.30 horas, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

EMPRESAS QUE OFERTARON

RUT	OFERENTE	Observación
88.100.880-9	GRAFICA ANDES LTDA	Cumple
██████████	MARCO ANTONIO ARAYA AROS *	No Cumple
76.031.439-0	EDITORES E IMPRESORES IMPRYMA CHILE S.A.	Cumple
77.097.468-2	GRAFICA PRAGGA SPA	Cumple
90.106.000-2	SISTEMAS GRAFICOS QUILICURA	Cumple

* Se debe hacer presente que el oferente indicar que **MARCO ANTONIO ARAYA AROS, ██████████** no presenta Garantía de Seriedad de la Oferta según lo indicado en el punto 2.A.1 de las Bases Administrativas Especiales y los puntos 13.1 y 13.2 de las Bases Administrativas Generales para la Contratación de Servicios y Adquisiciones mediante propuesta, por cuanto, **su oferta es declarada INADMISIBLE.**

1.1. REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES PUBLICADOS EN EL PORTAL:

Los oferentes deben publicar en el medio electrónico www.mercadopublico.cl, junto con su oferta económica, los formularios y documentos que se señalan en las respectivas Bases Administrativas y que se requieren para participar de la presente licitación. **En el Acto de Apertura se establece lo siguiente:**

PRESENTACIÓN DE LOS ANTECEDENTES	GRAFICA ANDES LTDA	EDITORES E IMPRESORES IMPRYMA CHILE S.A.	GRAFICA PRAGGA SPA	SISTEMAS GRAFICOS QUILICURA
Garantía seriedad de la Oferta	√	√	√	√
Form.N°1, Identificación del proponente, aceptación de bases y declaración de habilidad para contratar con el Estado	√	√	√	√
Form.N°2, Declaración de Experiencia del Oferente	√	√	√	√
Form.N°3, Oferta Económica	√	√	√	√

2. COMISIÓN EVALUADORA

Mediante Decreto Ex. N°455 de fecha 11 de abril de 2022, se establecen los integrantes de la Comisión Evaluadora de la licitación, con facultades definidas, con objeto de analizar, evaluar y resolver la presente Propuesta Pública. Dicha Comisión está constituida por los siguientes funcionarios:



NOMBRE	RUT	UNIDAD
Carlos Mirko Uribe Albornoz		Dir. Comunicaciones
Viviana Irene García Corrales		Dir. Desarrollo Comunitario
Jorge Aristides Manríquez Hormazábal		DAOM

Formaron parte del proceso de evaluación de ofertas, los siguientes documentos y antecedentes:

- Base Administrativas Especiales.
- Bases Técnicas.
- Aclaraciones y respuestas a consultas.
- Acta de Apertura.
- Ofertas recibidas.

3. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Esta Comisión Evaluadora, de manera previa a la aplicación de la metodología de evaluación de las ofertas, procedió a realizar la revisión de todos los antecedentes presentados por los oferentes, a objeto de determinar su admisibilidad y con ello pasar a la etapa de evaluación o solicitar aclaraciones y/o antecedentes complementarios que ilustren de mejor forma su oferta, en virtud de la facultad establecida para esta Comisión en el punto N°3 de las Bases Administrativa Especiales.

En este contexto, la Comisión Evaluadora, habiendo estudiado y analizado los antecedentes de los oferentes, consultas, respuestas y aclaraciones, determina que los siguientes proveedores pasan a la etapa de evaluación de la oferta:

N°	OFERENTE	Observación
1	GRAFICA ANDES LTDA	Sin observaciones
2	EDITORES E IMPRESORES IMPRYMA CHILE S.A.	Sin observaciones
3	GRAFICA PRAGGA SPA	Sin observaciones
4	SISTEMAS GRAFICOS QUILICURA	Sin observaciones

4. CRITERIOS Y PONDERACIONES UTILIZADOS EN LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA

La Comisión Evaluadora en función del estudio de los antecedentes presentados por los proponentes cuyas ofertas fueron declaradas ADMISIBLES para la etapa de evaluación de la oferta, realiza la evaluación de acuerdo a los criterios y parámetros establecidos en el punto N°3 de las Bases Administrativas Especiales, los cuales se detallan a continuación:

CRITERIO	POND	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN														
OFERTA ECONÓMICA	90%	<p>1. OFERTA ECONÓMICA "SERVICIO DE IMPRESIÓN" (90%) Corresponde al valor de la oferta económica impuesto incluido (impresión total de ejemplares que considera la contratación por edición) realizada a través Formulario N°3, ítem I. Cuyo puntaje se calculará con la siguiente fórmula:</p> $\frac{(\text{Oferta Menor Valor} * 100)}{\text{Oferta a Evaluar}} * 90\%$ <p>2. OFERTA ECONÓMICA "VALOR POR IMPRESIÓN DE CUARTILLA ADICIONAL" (10%) Corresponde al valor de la oferta económica impuesto incluido por impresión de cuartilla adicional, ofertado en el ítem II del Formulario N°3, cuyo puntaje se calculará con la siguiente fórmula:</p> $\frac{(\text{Oferta Menor Valor} * 100)}{\text{Oferta a Evaluar}} * 10\%$ <p>PUNTAJE FINAL: (PUNTAJE 1 + PUNTAJE 2) * 90%</p>														
EXPERIENCIA	9%	<p>Declarada en el Formulario N°2 y debidamente acreditada conforme a lo establecido en el punto N°2, letra B.1 de las presentes bases. Para la asignación de puntaje en evaluación de este criterio, se aplicará la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>DETALLE</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Acredita debidamente 5 o más experiencias</td> <td>100 * 9%</td> </tr> <tr> <td>Acredita debidamente 4 experiencias</td> <td>80 * 9%</td> </tr> <tr> <td>Acredita debidamente 3 experiencias</td> <td>40 * 9%</td> </tr> <tr> <td>Acredita debidamente 2 experiencias</td> <td>20 * 9%</td> </tr> <tr> <td>Acredita debidamente 1 experiencia</td> <td>10 * 9%</td> </tr> <tr> <td>No acredita debidamente experiencia</td> <td>0 * 9%</td> </tr> </tbody> </table>	DETALLE	PUNTAJE	Acredita debidamente 5 o más experiencias	100 * 9%	Acredita debidamente 4 experiencias	80 * 9%	Acredita debidamente 3 experiencias	40 * 9%	Acredita debidamente 2 experiencias	20 * 9%	Acredita debidamente 1 experiencia	10 * 9%	No acredita debidamente experiencia	0 * 9%
DETALLE	PUNTAJE															
Acredita debidamente 5 o más experiencias	100 * 9%															
Acredita debidamente 4 experiencias	80 * 9%															
Acredita debidamente 3 experiencias	40 * 9%															
Acredita debidamente 2 experiencias	20 * 9%															
Acredita debidamente 1 experiencia	10 * 9%															
No acredita debidamente experiencia	0 * 9%															



CRITERIO	POND	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN	
CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	1%	Presenta una oferta clara y completa, entregando dentro del plazo original la totalidad de antecedentes solicitados en las bases que rigieron el proceso.	100*1%
		Es necesario solicitar la presentación de antecedentes omitidos y/o es necesario que la comisión evaluadora interprete su antecedentes por falta de claridad o errores formales o menores (siempre que ello no altere su oferta)	0

4.1 OFERTA ECONÓMICA (90%):

Corresponde al valor de la oferta económica impuesto incluido (impresión total de ejemplares que considera la contratación por edición) realizada a través Formulario N°3, ítem I. Cuyo puntaje se calculará con la siguiente fórmula:

$$\frac{(\text{Oferta Menor Valor} * 100)}{\text{Oferta a Evaluar}} * 90\%$$

PUNTAJE 1:

	GRAFICA ANDES LTDA	EDITORES E IMPRESORES IMPRYMA CHILE S.A.	GRAFICA PRAGGA SPA	SISTEMAS GRAFICOS QUILICURA
Total Precios Ofertados	\$23.032.450	33.278.350	\$30.612.750	\$25.573.100
Puntaje 90%	90	62,29	67,71	81,06

4.2 OFERTA ECONÓMICA "VALOR POR IMPRESIÓN DE CUARTILLA ADICIONAL" (10%):

Corresponde al valor de la oferta económica impuesto incluido por impresión de cuartilla adicional, ofertado en el ítem II del Formulario N°3, cuyo puntaje se calculará con la siguiente fórmula:

$$\frac{(\text{Oferta Menor Valor} * 100)}{\text{Oferta a Evaluar}} * 10\%$$

PUNTAJE 2:

	GRAFICA ANDES LTDA	EDITORES E IMPRESORES IMPRYMA CHILE S.A.	GRAFICA PRAGGA SPA	SISTEMAS GRAFICOS QUILICURA
Total Precios Ofertados	\$47	\$88,79	\$50	\$2.980.000
Puntaje 10%	10	5,29	9,4	0

4.3 PUNTAJE FINAL: (PUNTAJE 1 + PUNTAJE 2) * 90%

	GRAFICA ANDES LTDA	EDITORES E IMPRESORES IMPRYMA CHILE S.A.	GRAFICA PRAGGA SPA	SISTEMAS GRAFICOS QUILICURA
Sumatoria puntajes	100	67,58	77,11	81,06
Puntaje 90%	90	60,82	69,40	72,95



4.4 EXPERIENCIA DEL OFERENTE (9%):

Conforme a la revisión de lo ofertado por los proponentes en el Formulario N°2 con su respectiva acreditación, según lo señalado en las Bases Administrativas Especiales de Servicios, artículo 2, letra B.1, la evaluación se resume de acuerdo a lo siguiente:

EXPERIENCIA SERVICIOS DE IMPRESIÓN	9%
-----------------------------------------------	-----------

N°	Oferente	Mandante	Experiencia Impresión.	Documento acreditador	Observación	N° de experiencias acreditadas	Ptje. 9%
1	GRAFICA ANDES LTDA	Promotora de belleza S.A.	640.000		No acredita experiencia	1	1,8%
		Oriflame	216.000	2332303-229528-241273-239135-236576-218439-222201-224981	Acredita menor volumen de lo solicitado en bases		
		Carolina Alejandra Carrera Cid	210.000		No acredita experiencia		
		Farmacias Cruz verde S.A.	210.000		No acredita experiencia		
		Fundación Integra	276.000	Oc.4300001754 /2021	Experiencia Acreditada		
2	EDITORES E IMPRESORES IMPRYMA CHILE S.A.		6.000	Factura N°4571 / 2020	Acredita menor volumen de lo solicitado en bases	0	0
		Rrdonnelly	2.000	Factura N°4709 / 2020	Acredita menor volumen de lo solicitado en bases		
		Panini	3.000	Factura N°5769-5770 / 2021	Acredita menor volumen de lo solicitado en bases		
		Panini	3.000	Facturas N°5571-5773-5774 y 5775 /2021	Acredita menor volumen de lo solicitado en bases		
		Tncoopers	1.000	Factura N°6767 / 2022	Acredita menor volumen de lo solicitado en bases		
3	GRAFICA PRAGGA SPA	Subsecretaría de Salud Pública	40.000	OC.757-188-SE22	Acredita menor volumen de lo indicado (2.500 ejemplares)	4	7,2%
		Municipalidad de Maipú	120.000	OC.2583-45-SE22	ok		
		Municipalidad de las Condes	300.000	OC.2345-1591-SE21	ok		
		SENDA Nacional	52.500	OC.662237-432-SE21	ok		
		Municipalidad de Conchalí	45.000	OC.2296-671-SE18	ok		
4	SISTEMAS GRAFICOS QUILICURA	Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género	216.000	ID.918434-299-CM19	ok	5	9%
		Servicio de Gobierno interior	800.000	ID.4388-431-CM19	ok		
		Subsecretaría del Ministerio de Educación Pública	260.427	ID4666-515-CM19	ok		
		Subsecretaría del Ministerio de Educación Pública	250.656	ID.4754-176-CM19	ok		
		Subsecretaría del Ministerio de Educación Pública	994.945	ID.4754-15-CM20	ok		

	GRAFICA ANDES LTDA	EDITORES E IMPRESORES IMPRYMA CHILE S.A.	GRAFICA PRAGGA SPA	SISTEMAS GRAFICOS QUILICURA
PONDERADO 9%	1,8%	0	7,2%	9%

4.5 CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES (1%)

De la aplicación del presente criterio, se obtienen los siguientes resultados:

N°	OFERENTES	CUMPLE	PUNTAJE	POND
1	GRAFICA ANDES LTDA	si	100	1,00 ✓
2	EDITORES E IMPRESORES IMPRYMA CHILE S.A.	si	100	1,00 ✓
3	GRAFICA PRAGGA SPA	si	100	1,00 ✓
4	SISTEMAS GRAFICOS QUILICURA	si	100	1,00 ✓

**5. RESULTADO FINAL APLICACIÓN PAUTA EVALUACIÓN**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN			
	GRAFICA ANDES LTDA	EDITORES E IMPRESORES IMPRYMA CHILE S.A.	GRAFICA PRAGGA SPA	SISTEMAS GRAFICOS QUILICURA
OFERTA ECONÓMICA (90%)	90	60,82	69,40	72,95
EXPERIENCIA DEL OFERENTE (9%)	1,8	0,00	7,2	9
CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES (1%)	1,00	1,00	1,00	1,00
TOTAL	92,8	61,82	77,6	82,95
ORDEN DE PRELACIÓN	1° LUGAR	4° LUGAR	3° LUGAR	2° LUGAR

6. CONVENIENCIA DE ADJUDICAR

Habiéndose evaluado y ponderado las ofertas propuestas en la presente licitación, se estima conveniente adjudicarla a la GRAFICA ANDES LTDA., Rut: 88.100.800-9 por las siguientes razones:

ECONÓMICA: El oferente a adjudicar presenta una oferta por el monto de \$ 23.032.450.-, impuesto incluido, que es un 11,03% más económica que la segunda mejor oferta evaluada.

TÉCNICOS: El oferente GRAFICA ANDES LTDA., declara y acredita correctamente una experiencia solicitada.

ADMINISTRATIVOS: El oferente GRAFICA ANDES LTDA., presenta todos los formularios completos indicados en el punto N° 2 de las Bases Administrativas Especiales, no fue necesario realizar aclaración a su oferta. Por cuanto, obtiene la totalidad del puntaje asignado para este ítem.



7. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En mérito de todo lo expuesto anteriormente, y conforme al estudio y análisis de los documentos y antecedentes presentados por los oferentes —económicos, técnicos y administrativos— que conforman la licitación pública denominada “SERVICIO DE IMPRESIÓN DE REVISTA COMUNAL”, identificada en la plataforma www.mercadopublico.cl con el ID 2490-36-LP22, esta Comisión Evaluadora propone adjudicar la propuesta pública, salvo mejor parecer, al siguiente oferente:

RAZÓN SOCIAL	GRAFICA ANDES LTDA.
RUT	88.100.800-9
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	\$ 23.032.450.- impuesto incluido
PLAZOS DE EJECUCIÓN	10 MESES
FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE
UNIDAD TECNICA	DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

En constancia, firman los integrantes de la Comisión Evaluadora:



Carlos Uribe Albornoz

Dirección de Comunicaciones



Viviana García Corrales

Dirección de Desarrollo Comunitario



Jorge Manríquez Hormazábal

Dirección de Medioambiente, Aseo, Ornato y Mantención



FORMULARIO N° 1
ANEXO ADMINISTRATIVO

LICITACIÓN	"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE REVISTA COMUNAL"
FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO MUNICIPAL

**IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y
DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO**

A. RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES : (sólo para persona jurídica)

RAZÓN SOCIAL	:	Gráfica Andes Ltda.
NOMBRE DE FANTASÍA	:	Graficandes
RUT	:	88.100.800-9
DIRECCION	:	Santo Domingo 4593, Quinta Normal, Santiago
TELÉFONO	:	+56 2 28706400
E - MAIL	:	ventas@graficandes.cl
FECHA Y NOTARIA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN	:	Fecha: 21 de junio de 2022. Notaria: ALIRO VELOSO
SOCIOS (en caso de que la sociedad oferente estuviere constituida por alguna sociedad, se deberá además informar el nombre de los socios de esta o estas sociedades).	:	Socio: Juan Manuel Muñoz Gatica [REDACTED] (80%) Socia: María Teresa Delano Icaza [REDACTED] (20%)
ADMINISTRACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL	:	
NOMBRE DIRECTORES - En caso que la sociedad oferente fuere una sociedad anónima. - En caso de fuere una unión temporal de proveedores, se deberá además informar el nombre de las sociedades de ésta.	:	
REPRESENTANTE LEGAL	:	Juan Manuel Muñoz Gatica
RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL	:	[REDACTED]
DURACION	:	Indefinida



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
FORMULARIO 2

FORMULARIO N°2 (ANEXO TÉCNICO)

EXPERIENCIA DEL OFERENTE

LICITACIÓN	:	"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE REVISTA COMUNAL"
FINANCIAMIENTO	:	PRESUPUESTO MUNICIPAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Gráfica Andes Ltda.
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	88.100.800-9

El oferente declara su experiencia en contratos ejecutados o en ejecución desde el año 2016 en adelante, cuyo objeto sean los servicios de impresión y distribución de a los menos 200.000 ejemplares de revistas, catálogos o piezas informativas, dentro de un año.

MANDANTE	NOMBRE U OBJETO DEL CONTRATO	N° DE EJEMPLARES	AÑO DE EJECUCIÓN	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA
Promotora de Belleza S.A.	Flyer Expofertas, campaña de ventas	640.000	2021	Ordenes de compra
ORIFLAME	Revista Business & Beauty	216.000	2021-2022	Ordenes de compra
Carolina Alejandra Carrera Cid	Revista Perfil Comercial	210.000	2021-2022	Facturas
Farmacías Cruz Verde S.A.	Catálogos	210.000	2021	Ordenes de compra
Fundación Integra	Material educativo	276.000	2021	Ordenes de compra

La Municipalidad sólo evaluará 5 experiencias a cada oferente, no obstante, el oferente tendrá la facultad de declarar y acreditar un máximo de 10 experiencias, las que revisará la comisión evaluadora hasta completar las 5 experiencias necesarias para obtener el máximo puntaje, en caso de acreditar más 10 experiencias, la comisión evaluadora sólo revisará las 10 primeras declaradas.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	
Nombre del Oferente	Gráfica Andes Ltda.
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	02-Mayo-2022

**FORMULARIO N°3
(ANEXO ECONÓMICO)**

LICITACIÓN	: "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE REVISTA COMUNAL"
FINANCIAMIENTO	: PRESUPUESTO MUNICIPAL

OFERTA ECONÓMICA

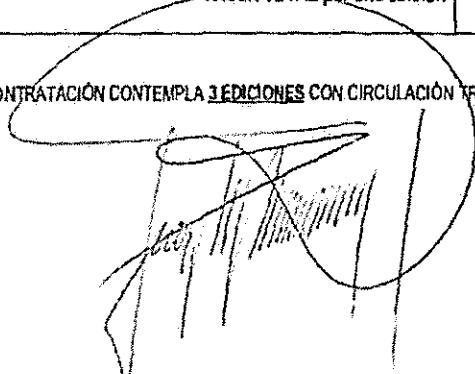
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Gráfica Andes Ltda.
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	88.100.800-9

Mi oferta por el servicio licitado correspondiente a una edición es la siguiente:

A) VALORES A OFERTAR

ÍTEM	A CONCEPTO	B PRECIO UNITARIO	C CANTIDAD	E TOTAL NETO (B x C)
L-	IMPRESIÓN, por edición.	\$ 553	35.000	19.355.000
VALOR NETO OFERTA por una edición Éste será el monto que deberá ofertar a través del portal www.mercadopublico.cl				\$ 19.355.000
IMPUESTO 19 %				\$ 3.677.450
VALOR TOTAL por una edición				\$ 23.032.450

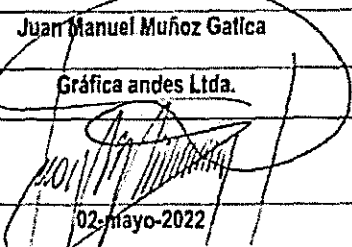
NOTA: CONSIDERAR QUE LA CONTRATACIÓN CONTEMPLA 3 EDICIONES CON CIRCULACIÓN TRIMESTRAL (CADA 3 MESES APROXIMADAMENTE).



B) VALORES A PRECIO UNITARIO EN CASO DE AUMENTO DE PÁGINAS

ITEM	A	B	C
	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO NETO	CANTIDAD
III.-	CUARTILLA ADICIONAL Incluye los requerimientos exigidos en Bases Técnicas	\$ 47	35000

NOTA: VALORES EXPRESADOS EN PESOS CHILENOS, DEBIENDO INCLUIR GASTOS GENERALES Y UTILIDADES.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	Juan Manuel Muñoz Gatica
Nombre del Oferente	Gráfica andes Ltda.
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	02 mayo-2022